

Desde el piso de remates



POR MARICARMEN CORTÉS
maricarmencm@gmail.com

Aviacsa dejará hoy de operar por adeudos

Aunque será hasta hoy cuando se haga oficial, Aviacsa será la próxima línea aérea que suspenderá sus operaciones afectando a más de sus 6 mil usuarios

El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Luis Téllez**, ha demostrado con creces que no le tiembla la mano para aplicar la ley para garantizar la seguridad de los pasajeros.

Aviacsa tiene un adeudo de 177 millones de pesos tanto al ASA por pago de combustibles como con el SENEAM a través del SAT por el derecho del uso del espacio aéreo. Aviacsa firmó ya un acuerdo para pagar 28 millones de pesos semanales y ayer debió haber pagado por lo menos 7 millones de pesos y al no hacerlo a partir de hoy ASA dejará de suministrarle turbosina, por lo que sus aviones no podrán despegar y seguirá el camino de Aero California, Azteca, Nova Air, Aladía y A Volar.

La realidad es que 2008 ha sido una pesadilla porque se conjuntó un exagerado incremento en los precios de la turbosina, con un entorno recesivo a nivel mundial y una mayor competencia a nivel interno por aerolíneas como Nova Air, A Volar y Aviacsa, que no sólo propiciaron una guerra de tarifas sino que realizaron una competencia desleal porque no cumplen con el pago de sus adeudos.

La baja en el precio de la turbosina representa un

alivio a las aerolíneas pero tienen que enfrentar la baja en la demanda por la contracción económica y los efectos de la devaluación del peso frente al dólar que eleva los costos de arrendamiento de la flota y de los seguros.

A VOLAR, SIGUE EN REBELDIA VS SCT

Hoy se demostrará si realmente puede más la ne-

cesidad de **Jorge Nehme** de mantener operando A Volar mediante artilugios legales, o la fuerza de la SCT para ahora sí cortarle las alas en forma definitiva.

Nehme ha obtenido amparos que le permiten seguir operando a pesar de sus adeudos por más de 70 millones de pesos al SAT por el pago de derechos de uso del espacio aéreo y no sólo está enfrentando a las autoridades sino a sus propios socios.

La SCT asegura que a partir de hoy la aerolínea no seguirá operando porque su concesión venció ayer 27 de octubre y no se fue renovada por no cumplir con requisitos de seguridad, servicio, cobertura y calidad, y porque no acreditó su solvencia financiera.

Entre los incumplimientos de la aerolínea están que no cuenta con una disposición mínima de tres aviones para 2008 y sólo sirve a cuatro de las ocho rutas domésticas que estaba obligada a cubrir.

Los afectados son los pasajeros que pese a todos los problemas públicos de A Volar siguieron comprando boletos para esta temporada de fin de año.

BANXICO Y SHCP AL RESCATE DE FONDOS DE INVERSION

El Banco de México y la Secretaría de Hacienda anunciaron ayer un nuevo e importante paquete de rescate de seis medidas para enfrentar la grave crisis de los mercados y las pérdidas que han registrado afores y fondos de inversión.

En los próximos días la CNBV emitirá una norma para que los bancos puedan realizar operaciones de compra y venta de valores gubernamentales con sus propias sociedades de inversión para permitir una mayor flexibilidad en la recomposición de sus portafolios y lo mismo se hará con las Afores, por-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 28.10.2008	Sección Finanzas	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

que hay fondos que registran ya minusvalías de más de 30%. La Consar también flexibilizará las reglas y aunque le moleste a **Moisés Swchartz**, la realidad es que la estrategia de la Afore Inbursa de invertir en plazos más cortos le está hoy dando la razón a **Marco Antonio Slim**.

Se modifican los plazos de emisión de papeles gubernamentales favoreciendo el corto plazo porque disminuyen los bonos y udibonos a 10,20 y 30 años en los que invertían básicamente las afores, y aumentan los Cetes en todos sus plazos, principalmente a 28 días.

Asimismo, se recomprarán hasta 150 mil millones de pesos de bonos emitidos por el IPAB iniciando el martes próximo con la primera subasta de 50 mil millones de pesos y el Banxico comenzará subastas de intercambio o swaps de tasas de interés fijas de largo plazo por tasas variables de corto plazo para permitir que los fondos reduzcan sus pérdidas. Y México tuvo que aceptar el apoyo del BID y del Banco Mundial por un monto de 5 mil millones de dólares.

COMERCI VOLVERA A INTENTARLO

Comercial Mexicana volverá a iniciar el procedimiento de concurso mercantil después de que fue rechazado por el Juez. No será, sin embargo, tan sencillo porque ha trascendido que la razón por la cual se rechazó el concurso mercantil es porque la empresa pretende impugnar legalmente las operaciones de derivados que durante más de tres años le representaron ganancia.